



COMUNICADO DE PRENSA

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública informa que el Presidente de la República, Gabriel Boric, ha instruido decretar dos días de Duelo Nacional a raíz del fallecimiento del Presidente del Partido Comunista de Chile, Guillermo Tellier del Valle, quien lideró la colectividad desde 2005. Tellier desempeñó un rol activo en la lucha contra la dictadura militar y, durante la transición democrática, ejerció como diputado por el distrito 28 en los periodos parlamentarios 2010 – 2014 y 2014 – 2018, para luego ser reelecto por el nuevo distrito 13 hasta 2022.

El Duelo Nacional regirá los días miércoles 30 y jueves 31 de agosto. Durante este periodo se izará a media asta la Bandera Nacional en las sedes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, oficinas y reparticiones públicas, unidades de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones. Además, se suspenderán los actos de gobierno que revistan carácter de festejo.

Martes 29 de agosto 2023